

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA
SALA PENAL

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

RADICADO No. 2019-00387-01 (20-085A)

Asunto.	Proceso penal
Procesado.	Ramon Eduardo Arenas Ordoñez Luis miguel Arenas Ordoñez
Delito:	Homicidio agravado en grado de tentativa

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy, catorce (14) de octubre de dos mil veinte (2020) empieza a correr el término de traslado por dos (02) días a los **NO RECURRENTES** para pronunciarse sobre el recurso de reposición interpuesto contra el AUTO de fecha **27 DE JULIO DE 2020**, conforme lo ordenado en el artículo 189 del Código de Procedimiento Penal – ley 600 de 2000-, vence el quince (15) de octubre de dos mil veinte (2020) a las cuatro de la tarde (4:00 p. m.).



ORLANDO PÉREZ AGUILAR
Secretario Sala Penal